

**DEPARTAMENTO DE VERTEBRACIÓN DEL TERRITORIO, MOVILIDAD Y VIVIENDA****ORDEN VMV/1429/2018, de 13 de agosto, por la que se resuelve la convocatoria de subvenciones a fondo perdido con destino a empresas para actuaciones de infraestructura turística.**

Por Orden VMV/2278/2017, de 27 de diciembre, se convocan subvenciones a fondo perdido con destino a empresas para actuaciones de infraestructura turística ("Boletín Oficial de Aragón", número 8 de 11 de enero de 2018).

Con fecha 12 de junio de 2018 la Comisión de Valoración en virtud de lo previsto en el artículo Duodécimo de la mencionada orden, ha emitido informe, valorando y ponderando las solicitudes conforme a los criterios establecidos en el apartado Decimotercero de la misma, es decir, se ha tenido en cuenta la localización del proyecto, tipo de proyecto, esfuerzo inversor, número de empleos creados y ámbito territorial.

Por lo que tras el estudio de las solicitudes se ha considerado subvencionar los proyectos que contribuyen al desarrollo de actuaciones, modernización, impulso y mejora de la calidad de las infraestructuras turísticas aragonesas, objeto de la convocatoria por lo que una vez realizada la consiguiente valoración y aplicando los porcentajes subvencionables que marca la misma, se comprueba que existe crédito suficiente para atender todos ellos y por lo tanto no ha sido necesario realizar ningún tipo de distribución proporcional.

Por lo que para aquellas actuaciones realizadas en establecimientos turísticos se ha aplicado un porcentaje máximo del 20% de la inversión admitida, mientras que para la adquisición de material necesario para el ejercicio de las actividades de turismo activo se ha aplicado el 30%.

Asimismo, dado que la instrucción del procedimiento corresponde al Servicio de Ordenación y Regulación de las Actividades Turísticas, conforme a lo previsto en el punto Undécimo, a la vista del expediente y del informe de la Comisión de Valoración, se ha formulado propuesta de resolución, que tiene carácter de definitiva.

Dicha propuesta de resolución fue notificada individualmente a los interesados sin que en ningún caso la misma haya creado derecho alguno a favor del beneficiario.

Por ello, concluido el plazo otorgado para su aceptación, y habiéndose producido la renuncia de cuatro beneficiarios, la propuesta de resolución definitiva ha sido elevada al Consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, y vista la existencia de crédito adecuado y suficiente para hacer efectiva la actividad de fomento que con la concesión de esta subvención se persigue y de acuerdo con lo previsto en la Orden VMV/322/2016, de 13 de abril, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de turismo, la VMV/2278/2017, de 27 de diciembre, por la que se convocan subvenciones a fondo perdido con destino a empresas para actuaciones de infraestructura turística ("Boletín Oficial de Aragón", número 8, de 11 de enero de 2018) y demás normativa de pertinente aplicación, resuelvo:

Primero.— Aprobar la propuesta presentada por el órgano instructor y conceder, con cargo al crédito consignado a tal efecto en la aplicación presupuestaria G/7511/770053/91002, las subvenciones a las empresas que se relacionan en los anexos de esta resolución.

Segundo.— Hacer pública la relación de tales subvenciones y ayudas concedidas, por las cuantías y las actuaciones que se especifican (anexo I), así como las denegaciones, desistimientos con sus causas y renunciaciones (anexo II).

Tercero.— El beneficiario deberá ajustarse en los distintos trámites para la realización de la actuación subvencionada a la normativa vigente.

Cuarto.— La efectividad de la subvención se ajustará al cumplimiento de las siguientes condiciones:

- a) El objeto de la subvención deberá ser aplicado a la realización de las actuaciones en infraestructura turística debiendo justificar los importes de la inversión aprobada en cada concepto de acuerdo con el desglose de la propuesta de resolución.
- b) La inversión proyectada deberá estar realizada y justificada, mediante los documentos correspondientes.

El plazo para la presentación de la documentación justificativa finalizará el 15 de octubre de 2018, teniendo en cuenta que las fechas que comprenden tanto la ejecución como el pago de los gastos objeto de subvención son desde el 1 de enero de 2018 hasta el 15 de octubre de 2018.



- La modalidad de la justificación se realizará conforme al modelo de cuenta justificativa, tal como establece los artículos 30 y 31 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y el artículo 72 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la mencionada Ley y los equivalentes de la Ley 5/2015, de 25 de marzo, de Subvenciones de Aragón.
- c) Para el cobro de la subvención deberá cumplir formalmente las obligaciones tributarias, frente a la Administración General del Estado y a la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y frente a la Seguridad Social, y cualesquiera otras que sean exigibles conforme a la legislación vigente.
 - d) El beneficiario deberá presentar, junto con la documentación justificativa, una memoria de actuación justificativa del cumplimiento de las condiciones impuestas en la concesión de la subvención, con indicación de las actividades realizadas y de los resultados obtenidos.
 - e) Los gastos se acreditarán mediante facturas y demás documentos de valor probatorio equivalente con validez en el tráfico jurídico mercantil o con eficacia administrativa, así como la documentación acreditativa del pago. La acreditación de los gastos también podrá efectuarse mediante facturas electrónicas, siempre que cumplan los requisitos exigidos para su aceptación en el ámbito tributario.
 - f) De acuerdo con el artículo 31.3 de la Ley General de Subvenciones, en relación con el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, cuando el importe del gasto subvencionable supere la cuantía de 18.000 euros en el supuesto de servicios por empresas de consultoría o asistencia técnica, el beneficiario deberá solicitar como mínimo tres ofertas de diferentes proveedores, con carácter previo a la contratación del compromiso para la prestación del servicio, salvo que por las especiales características de los gastos subvencionables no exista en el mercado suficiente número de entidades que lo presten, o salvo que el gasto se hubiera realizado con anterioridad a la solicitud de la subvención. La elección entre las ofertas presentadas, que deberán aportarse en la justificación, o, en su caso, en la solicitud de la subvención, se realizará conforme a criterios de eficiencia y economía, debiendo justificarse expresamente en una memoria la elección cuando no recaiga en la propuesta económica más ventajosa.
 - g) Comunicar al Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda cualquier eventualidad sobrevenida de la actividad o proyecto subvencionado que afecte a su realización, que suponga una variación en los planteamientos de trabajo especificados en la solicitud, así como la obtención de cualquier otra subvención, ayudas, ingresos o recursos que financien la misma actuación subvencionada, procedente de otras Administraciones Públicas o entes públicos o privados, de forma inmediata, y en todo caso, con anterioridad a la justificación de la subvención concedida.
 - h) Toda alteración de las condiciones tenidas en cuenta para la concesión de las subvenciones, así como la obtención concurrente de ayudas otorgadas por otras Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales, podrá dar lugar a la modificación de la orden de concesión.
 - i) El incumplimiento de las condiciones estipuladas en esta orden, así de cualesquiera otras que establezca la normativa aplicable, implicará la pérdida del derecho de cobro de la subvención concedida así como el reintegro de las cantidades percibidas y de los intereses de demora correspondientes, de acuerdo con lo establecido en los artículos 34, 37 y 38 de la Ley General de Subvenciones y el 43 de la Ley 5/2015, de 25 de marzo, de Subvenciones de Aragón.

Contra la presente orden que pone fin a la vía administrativa, según lo previsto en el artículo 54 del texto refundido de la Ley de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 2/2001, de 3 de julio, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, de acuerdo con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses. Igualmente, con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Consejero de Vertebración del Territorio Movilidad y Vivienda en el plazo de un mes, según lo dispuesto en el artículo 58.3 del citado texto refundido.

Zaragoza, 13 de agosto de 2018.

**El Consejero de Vertebración del Territorio,
Movilidad y Vivienda,
JOSÉ LUIS SORO DOMINGO**

ANEXO I
Resolución Convocatoria Infraestructura Turística 2018

Nº Exp.	Beneficiario	NIF	Proyecto	Total Inversión aceptada	Total Subv	Puntuación	Porcentaje
1	UR Rafting SLL	B99098840	Adquisición de material necesario para el ejercicio de las actividades de turismo activo en Murillo de Gállego (Zaragoza)	20.000,00	6.000,00	90	30%
2	Manuel Saila Barrios	73210109M	Actuaciones de infraestructura turística en Apartamentos turísticos Casa Salla de Castejón de Sos	13.300,00	2.660,00	55	20%
3	Nómadas del Pirineo SL	B22353312	Adquisición de material necesario para el ejercicio de las actividades de turismo activo en Belsierre (Huesca)	2.519,85	755,96	75	30%
4	Markus Herman Stegherr	X2142802F	Adquisición de material necesario para el ejercicio de las actividades de turismo activo en Mequinenza (Zaragoza)	14.578,51	4.373,55	70	30%
5	Susana Lapeña Paradas	25452295N	Actuaciones de infraestructura turística en Casa rural de Letux (Zaragoza)	14.773,78	2.954,76	70	20%
6	Peña Montañesa SL	B22150338	Actuaciones de infraestructura turística en hotel de Labuerda (Huesca)	35.920,21	7.184,04	70	20%
7	Rafting Aguas Blancas SL	B22211577	Adquisición de material necesario para el ejercicio de las actividades de turismo activo en Aínsa (Huesca)	4.778,98	1.433,69	55	30%
8	Jorge Rabal Pérez	18170936Q	Actuaciones de infraestructura turística en apartamentos turísticos de Buesa (Huesca)	17.535,69	3.507,14	68,84	20%
10	Pilar Pellicer Leciñena	17167423Q	Actuaciones de infraestructura turística en hostel de Tauste (Zaragoza)	16.650,70	3.330,14	65	20%
11	Biescas Aventura SLU	B65443137	Adquisición de material necesario para el ejercicio de las actividades de turismo activo en Biescas (Huesca)	2.006,44	601,93	55	30%
12	Ebronautas SLL	B99042590	Adquisición de material necesario para el ejercicio de las actividades de turismo activo en Alcalá de Ebro (Zaragoza)	6.453,26	1.935,98	75	30%
13	Eizasa Hoteles SL	B50768225	Actuaciones de infraestructura turística en hoteles de Zaragoza y Jaca (Zaragoza-Huesca)	29.003,63	5.800,73	55	20%
15	Vertientes Viajes SL	B22344402	Adquisición de material necesario para el ejercicio de las actividades de turismo activo en Alquézar (Huesca)	9.976,06	2.992,82	75	30%
16	Hernández Martínez Hostelería, SL	B99044166	Actuaciones de infraestructura turística en hotel de Zaragoza (Zaragoza)	70.198,72	14.039,74	58,52	20%

ANEXO I
Resolución Convocatoria Infraestructura Turística 2018

Nº Exp.	Beneficiario	NIF	Proyecto	Total Inversión aceptada	Total Subv	Puntuación	Porcentaje
17	Camping-Bungalows Las Corralizas 1727 M, SLU	B44268415	Actuaciones de infraestructura turística en el camping las Corralizas de Bronchales (Teruel)	10.034,71	2.006,94	65	20%
19	Garuz y Sanmartinet, SL	B22110464	Actuaciones de infraestructura turística en hotel de Benasque (Huesca)	20.503,51	4.100,70	60	20%
20	Ligüerre Enoturismo, SL	B22390322	Actuaciones de infraestructura turística en el pueblo recuperado de Ligüerre de Cinca (Huesca)	93.800,00	18.760,00	76,61	20%
21	Hotel Río Piedra, SL	B50465665	Actuaciones de infraestructura turística en hotel de Nuevalos (Zaragoza)	75.197,44	15.039,49	71,28	20%
23	Elena Puy Gabás	73194348E	Actuaciones de infraestructura turística en apartamentos turísticos de Plan (Huesca)	49.464,69	9.892,94	75	20%
24	Ciria Plana Hermanos, SL	B22110456	Actuaciones de infraestructura turística en hotel de Benasque (Huesca)	70.836,00	14.167,20	65	20%
25	Huesca Hoteles, SL	B22275325	Actuaciones de infraestructura turística en hostel de Huesca (Huesca)	13.715,30	2.743,06	50	20%
26	Sánchez Bergua Hoteles, SL	B22267371	Actuaciones de infraestructura turística en hotel de Ainsa (Huesca)	91.212,59	18.242,52	57,18	20%
27	Tirolina Valle de Tena, SL	B22376172	Adquisición de material necesario para el ejercicio de las actividades de turismo activo en Hoz de Jaca (Huesca)	8.771,25	2.631,38	75	30%
28	Restaurante Chané, SL	B50525906	Actuaciones de infraestructura turística en hotel de La Puebla de Alfindén	78.279,42	15.655,88	75	20%
29	Verticalia Arborismo, SLL	B50929025	Adquisición de material necesario para el ejercicio de las actividades de turismo activo en Murillo de Gállego (Zaragoza)	2.159,28	647,78	65	30%
30	Hostelería Ca de Graus, SL	B22412480	Actuaciones de infraestructura turística en hostel de Castanesa (Huesca)	24.290,00	4.858,00	90	20%
31	M y B Alojamientos, SL	B50727767	Actuaciones de infraestructura turística en hotel de Zaragoza (Zaragoza)	20.508,22	4.101,64	55	20%
33	Raquel Muniesa Balfagón	73254456P	Actuaciones de infraestructura turística en Hostal Casa de la Fuente y Pensión Capricho de Alcorisa en Alcorisa (Teruel)	20.993,09	4.198,62	65	20%
38	Josefa Mora Lanau	17998054W	Actuaciones de infraestructura turística en hotel de Benasque (Huesca)	31.444,00	6.288,80	60	20%
39	El Cobertizo de Alagón, SL	B22169767	Actuaciones de infraestructura turística en hostel de Pasencia del Monte (Huesca)	299.884,04	59.976,81	95,39	20%

ANEXO I
Resolución Convocatoria Infraestructura Turística 2018

Nº Exp.	Beneficiario	NIF	Proyecto	Total Inversión aceptada	Total Subv	Puntuación	Porcentaje
40	Baco Restauración, SL	B44159390	Actuación de infraestructura turística en el hotel Torico Plaza de Teruel	53.186,20	10.637,24	65	20%
41	Promociones Termas Caritum, SL	B64137268	Actuaciones de infraestructura turística en hotel balneario de Alhama de Aragón (Zaragoza)	43.095,75	8.619,15	55	20%
42	Hotel Dos Ríos, SL	B22268635	Actuaciones de infraestructura turística en hotel y hostel de Aínsa (Huesca)	46.468,64	9.293,73	65	20%
44	Amyca, CB	E44021269	Actuaciones de infraestructura turística en hostel de Alcorisa (Teruel)	21.397,27	4.279,45	65	20%
46	Eseraventura, SL	B22249023	Adquisición de material necesario para el ejercicio de las actividades de turismo activo en Campo (Huesca)	20.000,00	6.000,00	70	30%
47	Torres Lamadrid Hoteles, SL	B44260172	Actuaciones de infraestructura turística en hotel de Teruel (Teruel)	10.052,01	2.010,40	40	20%
48	Sobrarbe, SA	A50150499	Actuaciones de infraestructura turística en el pueblo recuperado de Morillo de Tou (Huesca)	103.339,37	20.667,87	90	20%
49	Inmuebles en Renta Europirineos, SL	B50450386	Actuaciones de infraestructura turística en apartamentos turísticos de Zaragoza (Zaragoza)	51.505,96	10.301,19	55	20%
50	Carcismi, SL	B50994698	Actuaciones de infraestructura turística en hostel-restaurante de Cariñena (Zaragoza)	102.886,39	20.577,28	65	20%
51	Los Angeles Hostelería, SL	B50635531	Actuaciones de infraestructura turística en hotel de Alagón (Zaragoza)	27.053,99	5.410,80	65	20%
52	Edificio Garfe, SA	A50113430	Actuaciones de infraestructura turística en hotel de Zaragoza (Zaragoza)	26.077,46	5.215,49	55	20%
53	Bonpe, CB	E99107039	Actuaciones de infraestructura turística en casa rural de Vera de Moncayo (Zaragoza)	11.332,00	2.266,40	70	20%
57	Monasterio de Piedra, SA	A50003417	Actuaciones de infraestructura turística en hotel de Nuévalos (Zaragoza)	14.481,00	2.896,20	65	20%
58	Bar Restaurante Casbas, SCP	J22127492	Actuaciones de infraestructura turística en hotel de Senegüé (Huesca)	27.611,81	5.522,36	75	20%
60	Rafting y Kayak Murillo, SL	B99398232	Adquisición de material necesario para el ejercicio de las actividades de turismo activo en Murillo de Gállego (Zaragoza)	11.561,73	3.468,52	85	30%
61	Rafting Ríos Pirenaicos, SL	B99305260	Adquisición de material necesario para el ejercicio de las actividades de turismo activo en Murillo de Gállego (Zaragoza)	20.000,00	6.000,00	90	30%

ANEXO I
Resolución Convocatoria Infraestructura Turística 2018

Nº Exp.	Beneficiario	NIF	Proyecto	Total Inversión aceptada	Total Subv	Puntuación	Porcentaje
62	Camping Escarra, SA	A22015853	Actuaciones de infraestructura turística en hotel de Escarrilla (Huesca)	15.811,00	3.162,20	65	20%
63	José M ^º Rodellar Ceresuela	18005356J	Actuaciones de infraestructura turística en hostel de Alberuela de Laliena (Huesca)	10.554,00	2.110,80	75	20%
64	Villa Pachita, SL	B99245755	Actuaciones de infraestructura turística en hostel de Alhama de Aragón (Zaragoza)	46.524,33	9.304,87	65	20%
65	María Jesús López Ferrer	18039425L	Actuaciones de infraestructura turística en hostel de Sahún (Huesca)	59.828,74	11.965,75	70	20%
66	Inmobiliaria Almozara, SL	B50040450	Actuaciones de infraestructura turística en hotel de Zaragoza (Zaragoza)	55.488,08	11.097,62	55	20%
67	Mesado Martín, SL	B44121515	Actuaciones de infraestructura turística en el hostel Suvesa de Santa Eulalia del Campo (Teruel)	22.282,18	4.456,44	70	20%
68	Hotel Plaza FERIA, CB	E99343220	Actuaciones de infraestructura turística en hotel de Zaragoza (Zaragoza)	14.792,31	2.958,46	40	20%
69	Portazgo Gestión, SA	A50198613	Actuaciones de infraestructura turística en hoteles de Utebo (Zaragoza)	31.281,94	6.256,39	58,51	20%
70	Eva M ^º Aínsa Luis	29124625R	Actuaciones de infraestructura turística en casa rural de Codo (Zaragoza)	20.942,69	4.188,54	80	20%
71	Lisitur, SL	B22032999	Adquisición de material necesario para el ejercicio de las actividades de turismo activo en Benasque (Huesca)	5.460,00	1.638,00	60	30%
72	San Martín de Puitarán, SLU	B22192116	Actuaciones de infraestructura turística en hotel de San Martín de la Solana (Huesca)	34.106,60	6.821,32	75	20%
73	Hotel Oriente Explotación y Gestión, SL	B99376303	Actuaciones de infraestructura turística en hotel de Zaragoza (Zaragoza)	96.721,24	19.344,25	55,65	20%
75	Grupo Hostelero Cinca Medio, SA	A22304646	Actuaciones de infraestructura turística en hotel de Monzón (Huesca)	15.464,24	3.092,85	55	20%
76	Hostal Río Ara, SL	B22244131	Actuaciones de infraestructura turística en hostel de Fiscal (Huesca)	25.279,59	5.055,92	70	20%
77	EKM 2000, SLU	B22218002	Adquisición de material necesario para el ejercicio de las actividades de turismo activo en Aínsa (Huesca)	2.525,52	757,66	60	30%
78	José Antonio Abós Escartín	18166628D	Actuaciones de infraestructura turística en apartamentos turísticos de Tramacastilla de Tena (Huesca)	31.530,57	6.306,11	70	20%

ANEXO I
Resolución Convocatoria Infraestructura Turística 2018

Nº Exp.	Beneficiario	NIF	Proyecto	Total Inversión aceptada	Total Subv	Puntuación	Porcentaje
80	Compañía de Guías de Aínsa, SL	B22245419	Adquisición de material necesario para el ejercicio de las actividades de turismo activo en Aínsa (Huesca)	14.094,27	4.228,28	60	30%
81	Guara Norte, SC	J22388755	Adquisición de material necesario para el ejercicio de las actividades de turismo activo en Nueno (Sabayés-Belsué) (Huesca)	10.567,77	3.170,33	95	30%
82	Guías del Montsec, SC	J22351555	Adquisición de material necesario para el ejercicio de las actividades de turismo activo en Viacamp - Estopiñán del Castillo (Huesca)	16.087,75	4.826,33	95	30%
83	Satse Pirineos, SLU	B85610863	Actuaciones de infraestructura turística en Apartahotel de Jaca (Huesca)	14.988,38	2.997,68	50	20%
84	Fernando Alastuey Solanilla	18040223N	Adquisición de material necesario para el ejercicio de las actividades de turismo activo en Huesca (Huesca)	5.880,02	1.764,01	55	30%
85	Isidro López Finestra	18170336Z	Adquisición de material necesario para el ejercicio de las actividades de turismo activo en Murillo de Gállego (Zaragoza)	12.379,75	3.713,93	85	30%
86	Viscabiél, SL	B22335673	Actuaciones de infraestructura turística en hostel de Aínsa (Huesca)	25.010,89	5.002,18	55	20%
87	Gúdar 70, SL	B44178366	Actuaciones de infraestructura turística en los apartamentos turísticos la Trufa Negra de Mora de Rubielos (Teruel)	16.082,85	3.216,57	45	20%
89	José Giral Larrosa	18231033Z	Actuaciones de infraestructura turística en hotel de Biescas (Huesca)	35.922,00	7.184,40	56,41	20%
90	Julen Setién Arrúe	72507846R	Adquisición de material necesario para el ejercicio de las actividades de turismo activo en Laspuña (Huesca)	4.025,17	1.207,55	75	30%
91	A&T Ebro Paradies, SL	B99107773	Adquisición de material necesario para el ejercicio de las actividades de turismo activo en Mequinzena (Zaragoza)	8.341,34	2.502,40	65	30%
94	Hoteles de Alta Montaña, SA	A08358970	Actuaciones de infraestructura turística en hotel de Cerler (Huesca)	150.399,05	30.079,81	75	20%
95	Edificio Los Arcos, CB	E22196547	Actuaciones de infraestructura turística en hotel de Larrés (Huesca)	11.516,10	2.303,22	65	20%
97	Araceli Sevillano Díaz	18004870X	Actuaciones de infraestructura turística en hotel de Torla-Ordesa (Huesca)	34.032,00	6.806,40	70	20%

ANEXO I
Resolución Convocatoria Infraestructura Turística 2018

Nº Exp.	Beneficiario	NIF	Proyecto	Total Inversión aceptada	Total Subv	Puntuación	Porcentaje
99	Cola de Caballo, SL	B99473118	Actuaciones de infraestructura turística en hotel de Nuevalos (Zaragoza)	13.281,04	2.656,21	65	20%
100	Compañía Guías del Pirineo, SL	B22304596	Adquisición de material necesario para el ejercicio de las actividades de turismo activo en Torla (Huesca)	11.635,45	3.490,64	75	30%
101	Expediciones Canyons and Travels SL	J22039572	Adquisición de material necesario para el ejercicio de las actividades de turismo activo en Las Almunias de Rodellar (Huesca)	7.341,74	2.202,52	90	30%
102	Valero Llanas e Hijos, SA	A22003537	Actuaciones de infraestructura turística en hotel de Benasque (Huesca)	11.740,25	2.348,05	45	20%
103	Sommos Hotel Aneto, SLU	B22413645	Actuaciones de infraestructura turística en hotel de Benasque (Huesca)	19.320,22	3.864,04	45	20%
104	Sommos Hotel Benasque, SLU	B22413652	Actuaciones de infraestructura turística en hotel de Benasque (Huesca)	24.005,94	4.801,19	45	20%

560.931,21

ANEXO II
Resolución Convocatoria Infraestructura Turística 2018

Nº Exp.	Beneficiario	NIF	Proyecto	Resultado	Motivación
9	Oscar Berlanga Gargallo	25150391Y	Actuaciones de infraestructura turística en casa rural de Moyuela (Zaragoza)	RENUNCIA a la Propuesta de Resolución	Imposibilidad de ejecutar la inversión en plazo
14	Balfagón Alto Maestrazgo SL	B44229912	Actuaciones de infraestructura turística en hotel de Cantavieja (Teruel)	RENUNCIA a la solicitud de subvención	Imposibilidad de ejecutar la inversión en plazo
22	Altotur, SL	B22194062	Actuaciones de infraestructura turística en hotel de Biescas (Huesca)	RENUNCIA a la Propuesta de Resolución	Imposibilidad de ejecutar la inversión en plazo
32	Sociedad de Servicios Múltiples Alroja, SL	B99211898	Actuaciones de infraestructura turística en pensión de Fayón (Zaragoza)	DENEGAR: inversión acreditada de 1.566,10 euros	Incumplimiento del artículo Séptimo, punto 1 de la Orden de convocatoria, que establece una cuantía mínima de inversión acreditada en actuaciones de infraestructura turística de 10.000,00 euros
35	Joterpima, SL	B44226173	Actuaciones de infraestructura turística en Pensión Media Luna de Andorra (Teruel)	DESISTIDO	Incumplimiento de obligaciones con la Agencia Tributaria. Solicitada aportación de Certificado POSITIVO mediante acuse de recibo y, transcurridos 10 días hábiles desde la recepción de la notificación sin que lo aporte, se da por desistido
36	Jorge Vidal Escartín	18035245W	Actuaciones de infraestructura turística en albergue de Aínsa (Huesca)	DENEGAR: inversión acreditada de 9.576,25 euros	Incumplimiento del artículo Séptimo, punto 1 de la Orden de convocatoria, que establece una cuantía mínima de inversión acreditada en actuaciones de infraestructura turística de 10.000,00 euros
37	Alfonso Navarro Resano	33438006P	Actuaciones de infraestructura turística en casa rural de Canfranc (Huesca)	DENEGAR: inversión acreditada de 4.188,80 euros	Incumplimiento del artículo Séptimo, punto 1 de la Orden de convocatoria, que establece una cuantía mínima de inversión acreditada en actuaciones de infraestructura turística de 10.000,00 euros
43	Juancibi, SL	B44118719	Actuaciones de infraestructura turística en el hotel Santa Barbara de Andorra (Teruel)	DENEGAR: presenta declaración de 348 empleados, superando los 250 establecidos para tener la consideración de PYME	Incumplimiento del artículo Tercero, punto 1 de la Orden de convocatoria, que establece la obligatoriedad del beneficiario de ser PYME
45	Fiestas y Bares, SL	B44237774	Actuaciones de infraestructura turística en apartamentos turísticos en Teruel	DENEGAR: Presenta el proyecto de cambio de bañeras por duchas en apartamentos turísticos (no es accesibilidad) y una pagina web (no es infraestructura)	Incumplimiento del artículo Cuarto, punto 2 de la Orden de convocatoria, que establece las actuaciones subvencionables
54	Urlaub Nach Mass, SL	B99136129	Actuaciones de infraestructura turística en apartamentos turísticos y Adquisición de material necesario para el ejercicio de actividades de turismo activo en Mequinenza (Zaragoza)	DESISTIDO	Solicitada aportación de documentación complementaria mediante acuse de recibo y, transcurridos 10 días hábiles desde la recepción de la notificación sin que la aporte, se da por desistido
55	Raquel Coscolla Altau	25162788Y	Actuaciones de infraestructura turística en casa rural de Boquiñeni (Zaragoza)	DENEGAR: inversión 2.500 euros	Incumplimiento del artículo Séptimo, punto 1 de la Orden de convocatoria, que establece una cuantía mínima de inversión acreditada en actuaciones de infraestructura turística de 10.000,00 euros

ANEXO II
Resolución Convocatoria Infraestructura Turística 2018

Nº Exp.	Beneficiario	NIF	Proyecto	Resultado	Motivación
56	Raquel Coscolla Altau	25162788Y	Actuaciones de infraestructura turística en apartamentos turísticos de Borja (Zaragoza)	DENEGAR: los apartamentos no están inscritos en el registro de turismo	Incumplimiento del artículo Tercero, punto 1 de la Orden de convocatoria, que establece la obligatoriedad de estar inscrito en el registro de establecimientos turísticos de la Comunidad Autónoma
59	Peña Cancias y Portal de Ordesa, SL	B22397293	Actuaciones de infraestructura turística en apartamentos turísticos de Fiscal (Huesca)	DENEGAR: las actuaciones que proponen como accesibilidad, no lo son. El resto de la inversión asciende a 4.556,36	Incumplimiento del Artículo Séptimo, punto 1 de la Orden de convocatoria, que establece una cuantía mínima de inversión acreditada en actuaciones de infraestructura turística de 10.000,00 euros
74	Gestión Hotelera de Barbastro, SL	B22378459	Actuaciones de infraestructura turística en hotel de Barbastro (Huesca)	DENEGAR. La solicitud no se ajusta a la Convocatoria: el cambio de bañeras por duchas y adecuación de pavimento de un pasillo, no se considera accesibilidad	Incumplimiento del artículo Cuarto, punto 2 de la Orden de convocatoria, que establece las actuaciones subvencionables
79	Sergiu-Paul Apóstol	X7502293S	Actuaciones diversas para poder abrir un hostel en Linares de Mora (Teruel)	DENEGAR: el proyecto consiste en la realización de una serie de actuaciones para la puesta a punto de un hostel, sin que ninguna de ellas se ajuste a las líneas subvencionables establecidas en la convocatoria	Incumplimiento del artículo Cuarto, punto 2 de la Orden de convocatoria, que establece las actuaciones subvencionables
88	Grupo Wensiye, SL	B44247963	Actuaciones de infraestructura turística en hostel de Alcañiz (Teruel)	DENEGAR: el proyecto plantea la reforma de la cafetería y restaurante del hostel con actuaciones no ajustadas a las previstas en la convocatoria. Incluye algún presupuesto de baños adaptados, pero no llegan a la inversión mínima de 10.000 euros establecida en la Convocatoria	Incumplimiento de los artículos Cuarto, punto 2 de la Orden de convocatoria, que establece las actuaciones subvencionables; y Séptimo, punto uno, sobre la inversión mínima
92	Javier Arias Ortiz	43571033V	Adquisición de material necesario para el ejercicio de las actividades de turismo activo en Cretas (Teruel)	RENUNCIA a la Propuesta de Resolución	Concurrencia con otras subvenciones
93	Sofía Martínez Macías	52654239V	Actuaciones de infraestructura turística en casa rural de Olba (Teruel)	RENUNCIA a la Propuesta de Resolución	Imposibilidad de ejecutar la inversión en plazo
96	Senderos de Teja, SL	B99470429	Actuaciones de infraestructura turística en camping municipal de Trasobares (Zaragoza)	DENEGAR: la inversión consiste en la adquisición e instalación de seis cabañas en el camping municipal, actuación que no se ajusta a la Convocatoria	Incumplimiento del artículo Cuarto, punto 2 de la Orden de convocatoria, que establece las actuaciones subvencionables
98	Pardina Hostelería de Huesca, SL	B22328066	Actuaciones de infraestructura turística en hostel de Huesca (Huesca)	DENEGAR. El proyecto consiste en la reforma integral de la tercera planta del hostel, actuación que no se ajusta a la Convocatoria	Incumplimiento del artículo Cuarto, punto 2 de la Orden de convocatoria, que establece las actuaciones subvencionables

ANEXO II
Resolución Convocatoria Infraestructura Turística 2018

Nº Exp.	Beneficiario	NIF	Proyecto	Resultado	Motivación
105	A&T Ebro Paradies, SL	B99107773	Actuaciones de infraestructura turística en apartamentos turísticos de Mequinenza (Zaragoza)	DENEGAR: la inversión consiste en adquisición de un termo eléctrico para agua (148,76 euros, inversión inferior a la establecida en la Convocatoria); y reparación de una avería eléctrica, concepto no subvencionable	Incumplimiento de los artículos Cuarto, punto 2 de la Orden de convocatoria, que establece las actuaciones subvencionables; y del Artículo Séptimo, punto 1, que establece una cuantía mínima de inversión de 10.000 euros